APARECIO EL MANIFIESTO RADICAL

Es Dolorosa Para el Prestigio de la Nación que La Palabra de sus Hombres no Esté a la Altura De las Posiciones que Ocupan, Han Declarado

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, SABADO 9 DE JULIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1469

Solo Una Impresión de Alarma Ha Provocado el Gobierno con Su Ataque a la Unión C. Radical

Se emiten juicios severos sobre el crimen de Curuzú-Cuatiá, frente al cual, dice el documento, el gobierno no se conmueve

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTORICOS

BUENOS AIRES, Julio 8. — Tal como se habia anunciado, poco después de mediodia fué dado a conocer esta tarde, el manifiesto que el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, dirige al pueblo de la República, para replicar a los cargos que recientemente se le formularan en un comunicado oficial.

El manifiesto de los radicales, lleva la firma del doctor Adolfo Güemes y de los señores Julio Borda y Martín Noel en su carácter de presidente el primero y de secretarios, los dos restantes, del Comité Nacional.

Como ya se anunciara, el manifiesto está dirigido al pueblo y se expresa en los términos que reproducimos a continuación:

El País acaba de ser sorprendido —

"El país acaba de ser sorprendido por un manifiesto que el Poder Ejecutivo ha lanzado con motivo del bárbaro asesinato del teniente coronel don Regino Lezcano, y de una supuesta conspiración realizada por él.

"Una impresión de alarma ha causado dicho documento que, solo se explica que lo produzca un gobierno en horas de intensa conmoción nacional. Y a esa impresión se agrega otra, no menos grave, por la ausencia de serenidad en el lenguaje, de pruebas en los juicios y de respeto ante los derechos colectivos."

Queremos dar tranquilidad al País —

"Ante este ingrato episodio, para salvar el prestigio que los mismos gobiernos deben procurarse, queremos dar al país, ahora, la tranquilidad que altera ese irreflexivo documento, al llevar inquietud a todas partes, por la grave amenaza a las libertades públicas que contiene en su conminación a una fuerza popular, a la cual previene que será puesta fuera de la ley."

No descenderemos a la polémica —

"Agredidos por ese documento, no hemos, sin embargo, de descender a la polémica, por el respeto debido a nuestra propia autoridad de partido orgánico, consciente de su potencialidad inconmovible.

"Pero, eso sí, hemos de destacar ante el país el significado de esa actitud del Poder Ejecutivo que con una agresión a la más grande entidad política, busca congraciarse con las pequeñas agrupaciones que lo presionan en su beneficio."

La sensación causada por el crimen —

"La sociedad argentina acaba de ser conmovida, por la regresión que significa el crimen cometido, en banda, por policías y por civiles, contra un solo individuo.

"Y cuando el país esperaba una reacción espontánea y enérgica del gobierno, dando a la República la sensación de su protesta y de su castigo, cualesquiera que fueran los actos que se imputaran a la víctima, el país presencia este doble espectáculo: el de un gobierno indiferente ante el hecho inaudito, dando aparentemente la impresión de su aquiesencia, y el de un pueblo que, con unción religiosa, comprende el significado social del fenómeno y revela su protesta, que educa y que conmueve, llevando bajo sus hombros, en sombría caravana, bajo la inclemencia de la naturaleza, el cadáver de la víctima, no para solidarizarse con los actos que, cierta o falsamente se le imputan, sino para exteriorizar la honda conmoción de su alma colectiva, que ve amenazada la estabilidad social.

Antecedentes —

"Nuestra historia tiene antecedentes de crímines políticos que si bien, se atenúan con el caso actual, por la cultura inferior de aquellos tiempos, se ve en todos éllos, como los gobiernos se han empeñado en exteriorizar su condenación pública, sin entrar a averiguar ni las causas del hecho, ni su vinculación con fenómenos políticos."

Rosas —

"Rosas condena y castiga el asesinato de Quiroga, siquiera fuese para la defensa de su propio prestigio.

"Dorqui, llega a decir ante el asesinato de Aberastain, "sino tengo medios para castigarlos, dejaré mi puesto aún en perspectivas de una disolución de la nación".

"El asesinato de Ivanosky sacudió a las autoridades nacionales.

"El de Justiniano Posse, en Córdoba y el de Pedro García, en Santiago del Estero, produjeron la caída de los gobiernos locales, por sendas intervenciones federales.

"Mitre y Sarmiento, en presencia de delitos análogos, fustigan el hecho en forma severa, llevando así al país la sensación de que el sitial supremo del Gobierno, debe estar exento de pasiones y que, actos de esa gravedad, que afectan a la moral colectiva, tienen en los poderes públicos su reprobación, que es prenda de garantía para la tranquilidad de todos."

Nada de eso ha hecho este Gobierno —

"El Poder Ejecutivo en cambio, lejos de producirse en esa forma, no se apercibe del grave comunicado que se atribuye al Gobernador de Corrientes, felicitando a sus policías.

"Halla en cambio en los homenajes tributados a la víctima, no simplemente un severa expresión de protesta pública y de reprobación colectiva contra un hecho que sale del campo ordinario de la criminalidad, sino de aprobación y de solidaridad con presuntas actividades revolucionarias de un digno miliar, que cae inmolado en un acto anacrónico de barbarie.

En su discurso, el orador oficial del partido en las exequias, dijo categóricamente que se ignoraban los propósitos atribuidos a Lezcano."

La relación que establece el Gobierno —

"Es tan inusitada la relación que el Gobierno encuentra este homenaje y esta protesta, que el Partido rinde a la víctima y la solidaridad con actos imputados a esa, que hay derecho a creer que tales suposiciones, son nada más que un simple pretexto para definir su persecución contra el Partido Radical, cuando le ve erguirse, en su enérgica intransigencia, revelando en asambleas múltiples, por toda la República, su vigor y su decisión consciente de conquistar la posición a que le dá derecho la voluntad del pueblo.

"De otra manera, no se explicaría distinta conducta que la que se adopta en este caso, sin pruebas ni indicios serios que demuestren la vinculación del Partido y de sus hombres responsables y la pasividad y el silencio con que un día recibe la denuncia concreta de un senador nacional que le previene la existencia de un molín preparado por fuerzas reaccionarias, lo cual ya dió lugar a una protesta pública a la que nosotros mismos nos adherimos, en un documento que es conocido."

Hecho grave —

"Aquí es donde reside presisamente la gravedad del acto que ha producido el Gobierno. Aún en el supuesto caso de que miembros individuales de un Partido Político conspiren, los resortes de la ley y la autoridad, son suficientes para prevenir el hecho o para reprimirlo.

"Debe saberse empezar por la individualización de los autores antes de caer en el desequilibrio de hacer imputaciones colectivas y conminaciones a priori, que, al poner a una entidad política fuera de la Ley, empieza el Gobierno por colocarse él mismo fuera de élla.

"Tal actitud solo puede explicarse en un Gobierno de hecho, en un Gobierno de fuerza, pero no en quien se dice Gobierno Constitucional, porque en tal caso, comete un acto subversivo, cuyo procesamiento corresponde al Poder Público, encargado de mantener al Ejecutivo dentro de la órbita que le marcan las instituciones.

Hay debilidad —

"Estamos, o ante una expresión de debilidad y de falta de confianza en sí mismo, del Gobierno, que así procede, o ante una amenaza de desborde dictatorial, situación igualmente grave que el País debe contemplar con serenidad, y prevenir a tiempo.

SIGUE LA REVOLUCION EN PERU

Un Accidente Han Sufrido Los Aviadores Mettern y Griffin, Cerca de Borisov

MOSCU, Julio 8. — Se ha logrado hoy volver a tener noticias de los aviadores norteamericanos Mattern y Griffin, que, como se sabe prosiguiendo su vuelta alrededor del mundo con el propósito de establecer un tiempo record, habian partido ayer de Berlin con destino a esta capital.

La no llegada de los pilotos dentro del término de tiempo calculado, provocó la natural inquietud, creyéndose en un principio, ante la falta de noticias que les hubiera ocurrido algún fatal accidente.

Se ha sabido hoy que los aviadores se encuentran en Borisov, cerca donde tuvieron que efectuar un aterrizaje forzoso y accidentado. Los dos pilotos tienen leves heridas y el avión desperfectos de importancia, cuya reparación malogrará el esfuerzo que estaban realizando.

No ha Sido Sofocada la Revuelta De Trujillo y se Han Producido Sucesos de Indudable Importancia

LIMA, Julio 8. — Nuevas informaciones se tiene de lo que ha ocurrido en Trujillo y se hace saber ahora que la revuelta no ha sido sofocada y que, por el contrario, los sediciosos dominan actualmente la situación en aquella localidad.

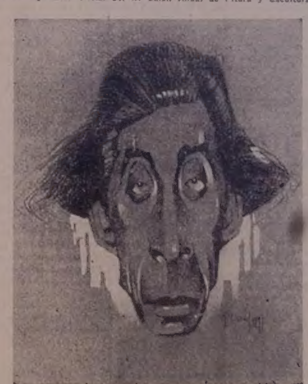
El ataque de los elementos comunistas y apristas contra los destacamentos policiales fué encarnizado y dió lugar a una batalla que duró diez horas. Los puestos atacados fueron los de Chicana y Paijan, donde fueron muertos tres guardias. Ha partido ya para dicho punto, a bordo del Grau, el señor Salaberry.

Un comunicado oficial dado a última hora hace saber que las fuerzas leales marchan ya sobre Trujillo y que llegarán dentro de algunas horas. Han sido cerrados todos los puertos y aeropuertos.

Esta Tarde se Inaugurara el Noveno Salon de Escultura y Pintura en el M. Provincial

RIGANELLI, INVITADO DE HONOR

Esta tarde a las 17 horas, y constituyendo uno de los números más destacados del programa de festejos del 9 de Julio, se realizará la inauguración oficial del IX Salón Anual de Pitura y Escultura.



Agustín Riganelli, visto por Gervassoni

Agustín Riganelli, el afamado escultor, será este año el invitado de honor. Se halla en nuestra ciudad, y presentará al público de Santa Fe un conjunto de 40 obras, en las cuales podrán apreciarse las razones de su creciente prestigio, que ya le ha consagrado.

Se descuenta desde ya, el éxito que, en todo sentido, habrá de obtener en el Noveno Salón.

Los Gobiernos —

Los gobiernos sólidos, emanados de la voluntad popular, no se inquietan por la palabra ardorosa de los oradores jóvenes que a veces van más allá de sus propias intenciones. Y tampoco aceptan sin control, las versiones antojadizas, que pueden ser atribuidas a otros hombres de mayores responsabilidades.

"Tampoco se alarman por las

(PASA A LA PAGINA DOS)

EXPLICAN EN BOLIVIA LO QUE SUCEDIO

LA PAZ, Julio 8. — Circula desde hoy en esta ciudad una versión que en cierto modo explica lo que acaba de ocurrir en la frontera paraguaya, promoviendo una seria amenaza para las negociaciones de paz que se realizan entre los dos paises actualmente.

Como es sabido, se acaba de informar que un destacamento de caballería boliviana, atacó un fortín paraguayo y obligó a los escasos soldados que en el se encontraban de guardia abandonar su posición y retirarse [illegible] adentro.

La nueva versión, hace saber que la patrulla de caballería boliviana, se encontraba explorando por la frontera, cuando de improviso se encontró frente al fortín cuya existencia ignoraban todos.

Los soldados bolivianos no adoptaron ninguna actitud agresiva, pero a pesar de ellos los paraguayos se dieron a la fuga. Los bolivianos llegaron entonces hasta el fortín, lo revisaron y luego se retiraron sin dar ninguna trascendencia, lo que acababa de ocurrir.

Esta versión no ha sido aún confirmada oficialmente por el gobierno, se asegura que la que ha elevado el jefe de la patrulla a la cual se atribuye la agresión.

Una Memoria Elevo Melo al Congreso

BUENOS AIRES, Julio 8. — El ministro del Interior ha elevado hoy al Congreso de la Nación, una memoria en la que se reseñan todos los asuntos tratados en su Departamento, desde el 20 de Febrero hasta el 30 de Abril.

La mencionada memoria tiene una finalidad puramente ilustrativa para los legisladores de ambas cámaras

VOLVEMOS A OCUPARNOS HOY DE LOS BARRIOS QUE HAN OLVIDADO

ACCION DE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO

Tiene la ciudad muchos lugares donde se deja sentir la necesidad de hacer algo que remedie el completo abandono en que el gobierno de facto tuvo siempre al municipio. Todos esos barrios progresistas donde no están pavimentados, los terrenos baldíos, los focos de infección, las calles sin veredas. Poco a poco las actuales autoridades municipales deberán dictar las medidas tendientes a que ello desaparezca. Es un anhelo general de los vecinos todos de los barrios que hemos visitado en el día de ayer. Y de ello haremos conocer algunas necesidades en la seguridad de que se tomará en cuenta en bien de la misma ciudad.

Una calle que debe ser arreglada—

La calle Lavalle y Río de Janeiro, barrio Candioti, es de mucho tráfico. Hay allí una numerosa población obrera. Esa calle está en mal estado. Así que llueve queda al imposible. Llena de zanjas es un peligro para los vehículos que no conozcan bien esa calle porque tiene zanjas que llenas de agua son más que un obstáculo para el tráfico. Piden los vecinos que sea arreglada, facilitando las comunicaciones de todo vehículo ya que, como lo dejamos dicho, hay allí intenso tráfico. La nota gráfica nos presenta esa arteria. Creemos que con poco se logrará dejarla en las condiciones debidas.

La falta de numeración—

La mayoría de las calles del barrio Candioti así como otras de la ciudad no tienen las chapas indicadoras o señaladoras, como numeración y nombre de la calle. Las hay que están destrozadas y en muchas la falta de ellas es absoluta. Eso no significa nada para los vecinos que conocen bien la ciudad y los barrios, pero no es lo mismo para el que recién llega a Santa Fe y tiene que recorrer las zonas ya por negocios o por su trabajo. Tiene que andar preguntando acerca del nombre de la calle. Todo eso se evitaría con sólo disponer que cada calle tenga su chapa en perfectas condiciones. Con ello se evitarán las molestias que ahora origina esa falta.

Una calle cerrada, depósito de basuras—

La calle Maipú y Mitre está cortada. Para el lado oeste de la misma se levanta un pequeño depósito de basuras pero que día a día se hace más grande. En épocas de los grandes calores puede constituir una seria amenaza para la salud pública de esa zona. La nota gráfica presenta esa calle tan mal que hace un contraste con la Mitre que es asfaltada y presenta un bello golpe de vista. Calle cortada que podría estar en buenas condiciones sino fuera que el gobierno de facto nunca atendió las solicitudes de los vecinos. Ahora la municipalidad debe proceder a dictar las medidas tendientes a que desaparezca ese depósito de basuras y con el tiempo proceder a la apertura no solamente de esa calle cortada, cerrada sino de todas las que en esas condiciones estén.

Un gran terreno baldío—

Frente a la administración de las Obras Sanitarias existe un gran terreno baldío. Afea, da una mala impresión. Sabemos todos que todo terreno baldío abierto, sin tapial como está ese, sólo sirve para que allí se arrojen basuras. La nota gráfica, que tomamos ayer, pinta lo que es ese terreno. Entendemos que el propietario o propietarios de dicho terreno harían bien cooperando al progreso del barrio, colocándole tapial. Es lo que corresponde. Se valoriza más y se evita que, con el tiempo, se convierta, como muchos, en focos de infección.

Son muchos canes—

En los barrios que ayer hemos visitado los vecinos nos han formulado quejas por la abundancia de canes. La mayoría carecen de dueños. Son perros que andan sin que nadie sepa de quién o de quiénes son. Lo cierto es que no dejan de ser peligrosos. Las autoridades municipales procederán bien ordenando que el que tiene a su cargo la guerra contra los canes vagos y sin dueños se dé una vuelta de cuando en cuando por los barrios.

Dos Vistas Que Revelan Las Necesidades de los Barrios





Estas dos vistas, con que ilustramos esta nota, dan una idea clara de la situación en que se encuentran muchos de nuestros barrios, para los cuales el progreso no llega.

El Consejo de Educación ha Dejado Sin Efecto Los Conceptos Profesionales del Gobierno de Facto, Dando los Fundamentos

Una importante resolución ha dictado en el día de ayer el Consejo de Educación por la cual deja sin efecto los conceptos profesionales decretados durante el gobierno de facto. Da para ello los fundamentos. Dice la referida resolución:

En vista de que los agregados y modificaciones hechas al reglamento de calificación y ascensos, durante el gobierno "de facto", carecen de la autoridad propia de las normas legítimas;

Que dichos agregados y modificaciones se han prestado, en ciertos casos a interpretaciones contradictorias, perturbando por ello el ritmo normal de la tarea escolar;

Que, por otra parte, ha dado lugar a una profunda confusión al realizarse la apreciación de los conceptos profesionales, según la nueva escala dada a los Tribunales, confusión que ha lesionado derechos indiscutibles o indiscutidos, circunstancia que ha motivado reclamaciones de alcances imprevisibles, por cuanto se amparan en principios y leyes básicas;

Teniendo encuenta que no sería justo ni posible resolver aisladamente los casos de referencia, dejando sin solución la mayoría de los conceptos profesionales contrarios a la equidad, en cuanto implican privilegios artificiales;

Atendiendo, además, a que se ha reconocido sin discrepancias que el reglamento de calificación y ascensos adolece de deficiencias que exigen pronta corrección, el Consejo de Educación, Resuelve:

1o. Quedan sin efecto los conceptos profesionales de 1931, hechos de acuerdo con las normas establecidas durante el gobierno "de facto", en virtud del decreto del 11 de septiembre de 1931. Para los efectos legales, se tomarán por base los conceptos de 1930.

2o. La Inspección General propondrá, a la mayor brevedad posible, las modificaciones que considere deban introducirse en las reglamentaciones vigentes relacionadas con nombramientos, ascensos, traslados, etc., del personal directivo y docente, dependiente del Consejo.

3o. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a las precedentes.

4o. Comuníquese, etc.

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

actitudes vibrantes de las asambleas que de este modo exteriorizan un íntimo sentir, sino que por el contrario, ven en esas manifestaciones de vida colectiva, el vigor de una Democracia sana, con la cual se puede contar, para el engrandecimiento del país.

"Ello no se hará con un pueblo apático, indiferente para con los intereses públicos, que si bien es cómodo al gobierno de los déspotas, es la muerte de las nacionalidades.

El radicalismo no estará en pasividad —

"No se hallará nunca, al Radicalismo, en esas pasividades ni se le arrancará la facultad de decir en voz bien alta todo aquello a que puedan darle derecho las instituciones que él, más que nadie, ha contribuido a estabilizar en la República.

"Si así no lo hiciera faltaría a un sagrado deber, y dejaría derrumbar toda la construcción democrática en que el país reposa, sin utilizar su fuerza vigorosa y sana en bien de la colectividad. Se convertiría entonces en cómplice voluntario de las conmociones sociales a que está expuesta la Nación, cuando los principios básicos de la libertad no son respetados por el Gobierno ni ejercitados por el pueblo."

La U. C. R. no ha conspirado —

"La Unión Cívica Radical, es absolutamente extraña a los hechos que se le atribuyen al Teniente Coronel Lezcano. Los documentos que según se dice se han encontrado con él, no pertenecen al Partido, no muestran firmas y ni siquiera se sabe si son auténticos.

"El Radicalismo cada vez más vigoroso en su acción cívica, podría temer el aceptar responsabilidades cuando éstas fueran suyas: pero no puede consentir que se busquen falsos pretextos para cercenar sus libertades. Puede la República tener la seguridad de que el Partido Radical comprende las graves responsabilidades de esta hora histórica y sus autoridades no habrán de perturbarla con motines estériles que pueden llevarla al caos.

El Partido —

"La reorganización partidaria se ha iniciado ya, con métodos y con ideas adecuadas a la presente crisis y se orienta hacia las más grandes empresas, en salvaguardia del bienestar de la Nacionalidad.

"La Unión Cívica Radical, ha probado ya, en los momentos caóticos de la dictadura, en la única elección libre que se realizara el 5 de Abril de 1931, cual es su fuerza y su arraigo en la conciencia del pueblo.

"Ese solo hecho, debió merecer a los autores del documento, más respeto, siquiera en las frases, para no caer en apreciaciones despectivas contra un partido político y sus autoridades, sabiendo que un pueblo entero los respalda.

Es doloroso para el prestigio de la Nación, que la palabra de los hombres, no esté siempre a la altura de las posiciones que ocupan".

LA VUELTA DE FRANCIA

NANTES, 8. — El corredor alemán Stoepel, se adjudicó hoy la segunda etapa de la vuelta ciclista de Francia.

NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 8.—Ha sido nombrado contador fiscal de la Nación el secretario de la aduana señor Cayetano Bramiglia.

PARO TRANVIARIO

BUENOS AIRES, 8 — Anticípase que se producirá de un momento a otro un paro tranviario de 24 horas.

DESCANSARA EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, Julio 8. — Ha partido hoy para la provincia de Santiago del Estero, el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo.

De acuerdo a lo que se ha anunciado, el ministro del Interior pasará una semana en una casa de campo de aquella provincia, entregado a absoluto descanso.

Estará de vuelta en la capital, de acuerdo con esto, para fines de la próxima semana.

SE CREARIAN COMEDORES DE ESCOLARES

BUENOS AIRES, Julio 8. — El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramón J. Cárcano se ha dirigido hoy al ministro de Guerra proponiéndole la cooperación de ese departamento para la creación de nuevos comedores escolares en la ciudad.

Insinúa el doctor Cárcano que los comedores en cuestión puedan ser instalados en los cuarteles de la ciudad.

Restablecerán Las Escuelas Para Adultos

Las escuelas especiales de enseñanza para adultos creadas en los últimos tiempos de la administración nacional depuesta el 6 de septiembre, fueron clausuradas luego por la nueva situación surgida de la revolución, como se recordará.

En esas escuelas se impartía la enseñanza de oficios diversos a los adultos que desearon aprenderlos o perfeccionarse en ellas y su clausura fué [illegible] lamentada por los vecindarios.

Reparando el desacierto, el P. E. de la Nación, en acuerdo de gabinete, ha suscripto un decreto del texto siguiente:

Visto lo solicitado por el Consejo Nacional y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley No. 11584, el Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o. — Autorízase al Consejo Nacional de Educación, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley general de presupuesto para el corriente año, a proceder al restablecimiento y creación de escuelas y grados en las provincias y territorios (Ley 1420 y 4874), como así para el mantenimiento de los cursos especiales y secciones primarias de las escuelas para adultos.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Justo - Manuel de Iriondo — Alberto Hueyo — M. R. Alvarado. C. Saavedra Lamas — Sº P. Sasal".

Conmemorando el aniversario Patrio, se realizó un acto en el Colegio Nacional

Ayer por la mañana, se realizó en el atrio del Colegio Nacional de esta ciudad, cuya rectoría se halla a cargo del profesor doctor Antonio Juliá Tolrá, una ceremonia sencilla y solemne, donde se puso de manifiesto, la cordialidad del estudiantado entre sí.

Como decimos más arriba, fué un acto ceremonioso sencillo y solemne, donde reinó un mismo sentimiento de sano patriotismo, un único clamor de libertad y de anhelo al trabajo.

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional, interpretado con piano por la alumna Vivas Fernández y por los violinistas Mazzola y Zenneteger, el que fué coreado por las alumnas del liceo. A continuación el profesor de la casa doctor José María Funes, pronunció un elocuente discurso alegórico al 9 de Julio que arrancó sinceros aplausos.

El estudiante Finkelstein ejecutó la Mazurca Pfeiffer en piano.

Siguió a este número un recitar poético por el Presbítero Alfonso Durán quien puso de manifiesto sus relevantes condiciones de poeta. Al terminar la disertación el distinguido profesor, la concurrencia prorrumpió en una calurosa salva de aplausos.

Luego hizo uso de la palabra en nombre del alumnado de la casa el estudiante de quinto año señor Oscar Espina, quien interpretando el sentimiento de la juventud estudiosa, trazó a grandes rasgos el deseo que la masa juvenil experimenta en estos instantes de desacierto que demuestra la humanidad. Al terminar la disertación, fué largamente aplaudido.

Siguió a este número un discurso pronunciado por el alumno Rodolfo Borda de cuarto año quien habló en representación del Centro de Estudiantes del Colegio. Al terminar sus palabras fué muy aplaudido.

Se terminó el acto con la ejecución del vals Three O'clock in the morning, a cargo de tres violines y piano.

El doctor Antonio Juliá Tolrá a cargo interinamente de la rectoría, despidió al alumnado con palabras de aliento y de satisfacción, cosechando múltiples y sinceros aplausos.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

De acuerdo a lo que estaba anunciado ayer, ha realizado sesión la Cámara de Diputados de la Provincia. Desde las horas de la mañana se conocía que en la Capital había número para sesionar. La hora señalada fué a las 14 horas. A dicha hora acudimos a la Cámara, pero todavía no había número en el recinto. A las 15 y 10 horas se llamaba a sesión. Poco después el doctor Sgrosso, ocupaba la presidencia, actuando el secretario señor Carassa y pro el señor Guala. Por secretaría se da lectura a las actas de las sesiones anteriores las que son aprobadas, a moción de un diputado.

UNA COMUNICACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

A moción del diputado Linares, la Cámara trata el proyecto de resolución que ha presentado el block Demócrata Progresista, por el cual la Cámara dirigirá una comunicación a la Cámara de Diputados de la Nación, haciéndole conocer que es una aspiración de esta Cámara que sea sancionado el proyecto de ley presentado por el diputado doctor Repetto tendiente a solucionar el problema de la desocupación. El nombrado diputado funda el proyecto de resolución. Dice que ha tenido oportunidad de constatar que en la colonia Bombal se han declarado en huelga 300 colonos por los altos arrendamientos siendo de urgencia el estudiar y dar solución al asunto. En el proyecto del doctor Repetto se contempla la situación de los colonos y se establece que los arrendamientos serán los que regían en el año 1929, vale decir un 60 por ciento, más bajo que los que en la actualidad rigen. Nosotros, dijo el doctor Linares, los diputados demócratas progresistas así como el gobierno, nos interesamos por la suerte de los trabajadores de los campos, lo que queda probado con el proyecto de ley que se encuentra ahora en la Cámara de Senadores, creando las Comisiones Paritarias. Pero, se trata de un asunto que no debe demorar. Por esa y otras razones solicita la sanción del proyecto de resolución que ha presentado. Se pone a votación y es sancionado por unanimidad. Ayer mismo se remitió la comunicación a la Cámara de Diputados de la Nación.

SE SANCIONA LA LEY IMPERIO

Solicita la palabra el diputado Ravena Palacios, quien solicita que por Secretaría se dé lectura al proyecto de ley llamada Imperio, presentada por el block demócrata progresista, que tiene despacho de comisión. Lo funda el nombrado diputado. Dice que el proyecto de ley viene a llenar un vacío, porque da facultades al Departamento del Trabajo, para hacer cumplir las leyes. Ahora agrega, los infractores, tienen miles de pretextos para eludirlas. Da lectura a un informe del Departamento del Trabajo, según el cual de 61 multas que se aplicaron, sólo 15 lograron cobrarlas. Recuerda un decreto del ex Interventor Nacional Dr. Aranciabia Rodríguez, perdonando las multas. Habla de las medidas dictadas por el Departamento del Trabajo de esta capital y de Rosario, para velar por el cumplimiento de las leyes, haciendo notar la falta de la ley que están tratando. A esta altura ocupa la presidencia el vice presidente 2o. diputado señor Destefanis y el doctor Sgrosso pasa a ocupar una banca para participar del debate. El doctor Sgrosso solicita la palabra y habla acerca de la falta de una ley que sea una seguridad para los trabajadores, lo que se logra con hacer cumplir las leyes obreras, aplicando las multas pertinentes, para lo cual es necesario que el Departamento Provincial del Trabajo cuente con las facultades necesarias. Recuerda que los diputados demócratas están cumpliendo con la plataforma del partido.

DENUNCIAS DEL DIPUTADO MARADONA

El diputado socialista Maradona, solicita la palabra. Después de una larga exposición hace notar la falta el vacío de esa ley, que están tratando. "Hacía, dice, falta una ley de "Imperio", como le llaman a ésta para hacer cumplir las pocas leyes obreras que existen en la provincia. Da cifras de las querellas tramitadas en Buenos Aires, para el cobro de multas y se refiere a Santa Fe expresando que hay muchos antecedentes que dejan establecido la necesidad de esta ley. Da a conocer casos de violaciones a las leyes de la provincia y dice que la que establece la jornada legal es violada por el Banco de Italia, de Rosario, lo mismo el Banco Español, el Banco Alemán Transatlántico, el Banco Sud Americano, el ferrolita, la Casa Aguirre, Lavalle Hnos. que han establecido categorías de empleados para violarla haciendo trabajar más horas a sus empleados. Agrega que la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Reconquista, viola la ley como así mismo en Villa Ocampo, no se cumple la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Después de otros concretos, dice que en Sunchales la fábrica de Storti, hace trabajar a sus obreros de 12 a 14 horas y se hace trabajar a menores más de las seis horas que establece la ley. En Gálvez no se cumple. Las panaderías trabajan de noche. Los días domingo en Firmat se hace trabajar a los obreros, los cerealistas, denunciando que en algunos pueblos se pagan los salarios con vales y cheques. Termina solicitando sea sancionado el proyecto de ley. El diputado Leiva dice que no estando presente el miembro informante del block radical, lo hacía él, estando de acuerdo, apoyándolo.

Se vota el proyecto en general y en particular, después de una deliberación que se prolongó demasiado y en la cual hicieron uso de la palabra diversos diputados, es sancionado quedando convertido en ley.

PEDIDO DEL DIPUTADO CONTRERAS

El diputado Contreras solicita se le informe si el Poder Ejecutivo ha contestado el pedido de informes sobre los resultados de la gestión de la fábrica de Villa Ocampo al pedir ayuda al gobierno. La secretaría hace conocer que no ha tenido entrada la contestación.

PROYECTOS SANCIONADOS

Se trata luego el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para invertir $ 30.000 para la organización del control, estadística y contabilización de la Contribución Directa. Linares pide se postergue el tratamiento lo que así se resuelve.

Se trata el proyecto creando el cargo de Jefe de Empadronamiento y siete puestos de operadores técnicos con el sueldo de $ 500 al primero y 200 de viáticos y $ 300 a los operadores y $ 105 de viáticos. Se aprueba en general y en particular. La Cámara trata después el proyecto de ley autorizando a la comuna de Pueblo Aguirre, distrito Arroyo Seco, para invertir $ 46.000 que le entregará el P. Ejecutivo, de acuerdo a esta autorización que se invertirán en obras de vialidad en el camino Monte Flores que comunica Arroyo Seco con Albarellos y otros. Funda el proyecto Linares. Se vota en general y particular, quedando sancionado.

SE INSISTE EN UNA LEY OBSERVADA POR EL P. EJECUTIVO

Solicita la palabra el diputado Dobole quien se refiere a la ley sancionada por la Cámara de Diputados autorizando la inscripción en el Registro Civil de todos aquellos que no lo estuvieren y que ha sido vetada por el Poder Ejecutivo, solicitando que el pronunciamiento corresponda ante esa observación, sea dado sobre tablas. Así se resuelve. Habla el diputado Wade, quien hace diversas consideraciones para terminar manifestando que la Comisión sostiene el proyecto tal cual está aconsejando se insista ante el Poder Ejecutivo. La Presidencia pone a votación la moción y es sancionada por unanimidad. A las 18.55 horas se levantó la sesión por no haber más asuntos a tratar.

Contraste

Mientras el gobierno argentino reclama insistentemente al de la vecina República del Uruguay, que extreme la vigilancia sobre la conducta de compatriotas exilados, suponiéndoles actividades subversivas, gestionando y consiguiendo la internación de los mismos en lugares lejanos a la frontera argentina, no ha procedido, por su parte con igual celo, con refugiados chilenos que desde los límites cordilleranos han estado tramando movimientos armados contra el hermano país trasandino.

El general Ibañez, en efecto, que estaba radicado en Mendoza, ha estado desde allí al habla con los revolucionarios chilenos y combinando planes perturbadores de la situación oficial imperante en aquél país, con la más completa libertad de acción, ante la más absoluta indiferencia de las autoridades argentinas.

Hasta ha podido el conocido personaje, embarcarse tranquilamente en un avión de la carrera internacional aérea, para ponerse al frente de un movimiento armado, sin haber sido molestado en lo más mínimo.

Esta actitud de nuestro gobierno, comparada con sus extremadas exigencias ante las autoridades uruguayas para coartar en toda forma la libertad de acción de los compatriotas allí asilados por causas políticas, señala un notable contraste.

Bien puede decirse a este respecto, que nuestro gobierno pretende ver la paja en el ojo del vecino, sin apercibirse de la viga en el suyo.

En el Teatro Municipal se Agasajó Anoche a la Flamante Miss Santa Fe



En el teatro Municipal se llevó a cabo anoche la anunciada función en honor de Miss Santa Fe. En uno de los entreactos, la señorita Amanda Eckard Vionnet, fué invitada a pasar al escenario, donde en medio de los aplausos del público, se le hizo entrega de una medalla con que la obsequian la Compañía Ratti y la Empresa Leylan. Queremos destacar la presencia, en este simpático acto, de la señorita Nayda de la Matta, Miss Santa Fe 1931.

¿Cuál es el Monto Total de los Quebrantos Comerciales en Esta Durante el Mes de Julio Ultimo?

Otras veces hemos dicho que en Santa Fe hace falta una estadística judicial que cada fin de mes nos diga a cuánto alcanzó el total de los quebrantos del comercio, esto es, convocatorias, quiebras y concursos civiles, cuales fueron los que se arreglaron extraoficialmente y cuales los que se encuentran en tramitación. Lo hemos dicho y lo repetimos. Es una estadística que hace falta. Ahora nadie sabe ese monto. Es una cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece. No ignora nadie que no pocas convocatorias, no pocos pedidos de quiebras se arreglan extraoficialmente sin que el comercio que es el interesado lo sepa. Ahora no se lleva estadística alguna. No solamente eso sino que cuesta trabajo encontrar del total de esa clase de juicios comerciales que están en tramitación. Nosotros somos contrarios a que se oculte la información de tal o cual pedido de quiebra o de convocatoria de acreedores. Y lo somos porque nada se saca con ocultarlo. Al contrario, se favorecen las maniobras que nunca faltan para burlar al comercio honesto. Todo esto, como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, se evitaría si se llevara una estadística de la índole a que nos referimos. En ese sentido interesamos al Superior Tribunal de Justicia para que dicte las medidas tendientes a que ella sea llevada. Si eso no es posible por falta de personal es necesario que cada juzgado en lo comercial y en lo civil lleve un control especial, vale decir, no como ahora que esos pedidos ya sea quiebra o convocatoria se anotan en el libro general de entradas de juicios, sino que se lleve otro libro en el cual solamente se anotarán esa clase de juicios. Sería más beneficioso no sólo para la labor de los periodistas sino para el mismo juzgado que sin perder mayor tiempo en un instante podría informar si tuvo entrada tal o cual pedido de esa naturaleza. Mientras tanto, repetimos, que cada fin de mes si se pregunta a cuánto alcanzaron los quebrantos comerciales nadie sabrá decirlo. No ocurre igual en Rosario y en Buenos Aires donde se llevan estadísticas y mensualmente leemos las estadísticas de esos juicios dando las cifras del activo y del pasivo. Creemos que el Superior Tribunal puede hacer lo que solicitamos que será en beneficio del comercio.

Información del Obispado

En la Secretaría del Obispado nos fué suministrada esta información:

Nos Natalio Bertolo, Vicario Capitular Sede Vacante de la Diócesis de Santa Fe (República Argentina).

Debiendo proceder a llenar los cargos que han quedado vacantes a raíz del sensible fallecimiento del Exmo. Señor Obispo Diocesano; de nuestra designación como Vicario Capitular y cambios siguientes:

Por las presentes, nombramos, de acuerdo con lo que establece el derecho en estos casos:

1.o— Pro Vicario General al Ilustrísimo Señor Protonotario Apostólico Mons. Andrés A. Olaizola.

2o.— Asesor Eclesiástico del Obispado, al señor Pbro. don Aniceto Biagioni.

3o.— Secretario Privado, al señor Fortunato Bértolo.

4o.— Vicario Substituto de la Parroquia Santa Rosa (Rosario) al señor Pbro. Don Melchor Serra.

5o.— Vicario Cooperador de la Parroquia Santa Rosa (Rosario), al Sr. Pbro. don Manuel Marengo.

Los nombrados que por Derecho y por las disposiciones vigentes deban hacer la Profesión de fe y el juramento contra el modernismo, se presentarán al efecto ante Nos, en primera oportunidad.

Comuníquese a los designados, con transcripción de las presentes Letras publíquese en el Boletín Ecco. y archívese.

Dadas en Nuestro Despacho, a ocho días del mes de julio del año del Señor mil novecientos treinta y dos.

Por mandato de S. S. Ilma. Natalio Bértolo, Vicario Capitular S. V. Eduardo D. Rodrigues, Secretario General.

Un solo reparto de leche por día resulta insuficiente

Hemos recibido expresiones de queja de algunas familias, con motivo de la resolución adoptada por los repartidores locales de leche, de que en otra oportunidad nos hemos ocupado.

Un solo reparto de dicho alimento, cada veinticuatro horas, resulta inconveniente y peligroso para la salud de la infancia.

Sabido es que la leche pasteurizada, en días medianamente templados como los actuales, difícilmente se conserva en buen estado durante tantas horas.

El precio, de por sí elevado, se encarece doblemente con el indispensable gasto en hielo, que no está al alcance de todas las familias y que es el único medio de conservar este alimento en regular estado unas horas más.

Las usinas pasteurizadoras deberían organizar sus repartos en forma más conveniente para las familias, estableciendo por lo menos uno por la mañana y otro por la tarde.

Hoy Descansamos

Consecuentes con la práctica establecida en esta empresa, hoy no trabajará nuestro personal de redacción, de administración, ni de talleres, a fin de que queden en libertad para participar en los festejos de la efemérides patriótica del día.

En consecuencia, nos despedimos, hasta pasado mañana de nuestros lectores.

Presto Juramento Ayer el Nuevo Juez de Instruccion

El doctor José María Rosse, nombrado Juez de Instrucción, prestó, en las horas de la mañana del día de ayer el juramento de ley. Fué en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia, recibiendo el juramento el Presidente doctor José Fontanarrosa. Juró, por la Patria y su Honor, de acuerdo a lo que establece la Carta Fundamental de la Provincia. Asistieron los Vocales del Superior Tribunal, el Fiscal del Tribunal, los Jueces del Crimen, de Instrucción, Defensores Generales, Agentes Fiscales y otros funcionarios de la Administración de Justicia.

Ya Está Invadida por la Langosta Esta Provincia

Varias mangas de langosta han invadido algunos distritos del departamento General Obligado.

A esta altura del año, el hecho constituye un indicio cierto de que próximamente ha de producirse una invasión mayor de la inquietante plaga.

Hace algún tiempo, ante la amenaza del avance de las mangas de voladora que cruzaban sobre el territorio del Chaco, trayendo esta dirección, señalábamos la necesidad de que se empezarán a adoptar medidas precaucionales de defensa, para impedir los graves perjuicios a que está expuesta la agricultura, recordando la inacción de la Defensa Agrícola en la temporada pasada, que no opuso ningún obstáculo a la voracidad de la saltona.

No sabemos hasta ahora qué clase de medidas ha pensado poner en práctica la mencionada repartición, pues se carece en absoluto de noticias sobre sus actividades.

Bueno es que hagan algo y que se sepa lo que hacen o piensen hacer en defensa de la agricultura, los funcionarios encargados de salvaguardar esos intereses.

Casa de Gobierno

El movimiento administrativo durante el día de ayer fué completamente nulo como una consecuencia de la ausencia del Poder Ejecutivo. Solamente concurrieron los Ministros de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor Furno.

EL MINISTRO DE HACIENDA. — El Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, de acuerdo a lo que se había anunciado, salió para Rosario a fin de incorporarse al Poder Ejecutivo.

LA SEDE DEL GOBIERNO. — Como lo adelantamos el gobierno ha dado un decreto por el que establece la sede del Poder Ejecutivo en Rosario. Será hasta el día que inicien el regreso a ésta que será el 12 del corriente.

Mañana se Efectuará el Sorteo En el Concurso "Puigjané", por El Cual Hay Muchísimo Interés

Entre los automovilistas santafecinos, se espera con gran entusiasmo la decisión de la suerte en el concurso

MUCHOS PREMIOS Y MUY VALIOSOS

Un crédito realmente extraordinario han adquirido en el público de nuestra capital, los concursos organizados por la firma Puigjané, de sólido prestigio en el mundo automovilístico, no solo por la excelencia de sus servicios, sinó tambien por las modalidades de la casa, en cuanto a la atención de los clientes.

Como en ningún otro caso, los concursos de la casa Puigjané han obtenido la más absoluta confianza del público. Es fácil recordar el éxito que el año anterior logró el concurso, realizado sobre bases similares a las del que ahora se disputará.

El sorteo de los premios, como dejamos dicho, se hará mañana; y nos parece oportuno hacer que la vista de los interesados, se vuelva hacia ese primer premio: Un magnífico coche Fiat, que une a su elegancia la garantia mecánica de su procedencia.

Hay además numerosos premios de tanto valor como ese. En resumen una razón de mucha importancia para que hoy y mañana, todo el público santafecino concurra a proveerse de nafta en los surtidores de Puigjané.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, el resultado fué como sigue:

El número 23.901 fué premiado con 150.000 pesos.

Los restantes a estos números: 25961 44288 19960 20913 25471 10322 14197 15032 17345 21411 25481 02905 06602 07255 08751 14619 15784 20972 25404 28634 25911 22231.

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por la lotería de Tucumán le correspondió el premio mayor al número 25296.

Los premios menores a los números siguientes:
03950 08115 21582 14920 15800 01110 05592 07202 11153 15308 18746 19165 29452 19670 20259 20291 22068 23429.

MONTEVIDEO

En la lotería de Montevideo resultó premiado con el primer premio el número: 10905.

Los restantes en ese orden:
14124 17836 09734 15027 02302 04777 05987 10117 11560 01797 02566 08149 10623 11306 11308 12132 13243 14695 14916 17150.

Registro Civil

MOVIMIENTO DEL DIA 8

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Francisco Mullor, con Evangelina Furno, argentinos.

Jacobo W. Mittelman, arg. nat. con Rosa Binder, arg.

Defunciones. —

Sofía J. de Azrailnsky, rusa, 49 años.

Jacobo Pacich, polaco, 23 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Gregorio Vicente Morelli con Judith Olmedo.

Nacimientos. —

Nélida Luisa, hija de Ricardo Guarreches y de Mercedes Dieavennlt.

Edgar Ernesto, hijo de Remigio Romero y de Ernestina Gianfellce.

María, hija de Antonio Di Giorgio y de Angélica Marino.

Defunciones. —

Petrona López, arg. 10 años.

El C. de Almaceneros tributará un homenaje póstumo

El prestigioso Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, tributará un homenaje póstumo a su extinto Presidente, don Pedro Bordas, hace poco tiempo fallecido en esta capital.

Dicho homenaje consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba del nombrado, ceremonia que tendrá lugar, el 17 del mes en curso, a las diez horas en la necrópolis municipal.

Al acto asistirán los numerosos asociados de dicho centro.

Birri y Gerva, Nos Han Afeado a Todos Un Poco, Pero Han Embellecido la Ciudad



Mucha gente es la que desfila por la Casa Fiat, para admirar las caras feas que exponen Birri y Gervasoni. Como se vé no faltan caras bonitas entre los concurrentes.

Ayer estuve un poco donde Birri y Gerva. Don Brocca que estaba en la puerta, se alarmó por mi pinta de rante cuando me vió llegar y debió pensar para sus adentros:

—¡Puga in porta!

No. Todavía nó.

Fuí solamente para campanearme un poco y también para ver a los demás muchachos. Don Tani, don Alfredo mi trompa, Bobbio, el vecino, Luciano y el obrero Maradona...

Don Peralta Ramos, siempre tan peraltá, observa severamente desde su rinconcito, como en las reuniones de la Chinesca.

Hay lindas pibas que se aprovechan de las exageraciones de Birri y Gerva y nos cachan.

—¡Miralo a Muñoz! ¡igualito!

¡Mentira! Todos sabemos que Muñoz se manda su buen paseo para diario, pero no se la manda tanto.

—Este es el del Polo. ¡Miralo!

¡Qué falta de respeto! ¡El del Polo! ¡El del Polo tiene nombre y apellido! Se llama Don Manuel Viqueira, fuerte convidador, por cierto, de jerez y de champan, en las suaves noches estivales, después que los jugadores de dominó se han ido.

YA ESTOY VIENDO.—

Pero no hay que hacer tanto caso de la gente. Ellas al menos, no se preocupan ni mucho ni poco de mi.

Me abstraigo o me hago el zonzo, que viene a ser lo mismo y con el cataloguito en mano me dispongo a estudiar la exposición.

Esto, según sabrán todos es una cosa importante. Yo lo aprendí de José León Pagano, de José Gabriel, de Pablito Rojas Paz y de otros no menos importantes.

Cacha usted un catálogo y un lápiz y empieza. Hay que hacer las cosas por orden. Número uno: Molinas Luciano F. Busco la obra. Me coloco a dos pasos. Entorno la mirada. Me alejo dos pasos. Me acerco uno. Entorno la mirada. Miro el catálogo. Me pongo el cabo del lápiz en el mentón. Me urgo una oreja. (Si usted es hombre de buenos modales puede ahorrarse la urgada). Busco el volúmen, determino los planos, calculo las proporciones y hasta me meto con los tonos. Finalmente hago un signo incomprensible al lado de donde dice Molinas Luciano F.

Y pienso para mis adentros que la caricatura está bien. Exactamente como pensaba al principio, de entrada no más, apenas la campanié de rope cuando entraba.

OTROS MUCHACHOS.—

Hago lo mismo con todos. No, con todos no pero eso sí, me puso un buen rato haciendo aspamento hasta que un colibrillo que me sigue, se convence de que soy un hombre importante. Todo un crítico.

Entonces, contento de la vida, me vengo a redacción y aquí, me pongo a recordar lo que se me ha quedado en la retina.

¡Amalaya la rubia que encontré a la salida! Ella también se me quedó grabada y ahora se me ha hecho un poco de bochinche en los recuerdos. Pero así y todo ya van a ver como salgo a flote.

PAREJA DE BACKS.—

Don Tani López y mister Herbert Norman. Son realmente impresionantes y son de los que más marco tienen a sus alrededores.

Grandotes y fornidos, con espalda de doble ancho, son los dos guapos de la flota. Si yo fuera mister Norman, con ese corpacho ya habría puesto en la santa vía a todos los peones y me encargaba yo mismo de todo el laburo.

No se que falta me hacen ni los guincheros siquiera.

En cuanto a don Tani... ¡Ah, don Tani es más grande todavía!

Hay que verlo de cerca.

UN HOMBRE QUE DESCANSA.—

El rotundo don Severo descansa en un sillón. Hace bien. Su bigote está más negro, su gesto más tranquilo

Todo una obra maestra: don Severo descansa después de haber sido Ministro de Hacienda.

¿Qué otra cosa podía hacer?

EL TROPEL.—

Allá va don Mateo Buz, con su libro y su cachimba. Atrás pasa un tropel sonriente. Si no fuera que sonríe, se podría creer que son postulantes. Pero no, es un tropel de verdad. Y además, muy campechano y confianzudo, como si él también fuera subsecretario o autor, va a su lado un lorito que fuma.

¿Qué quiere el lorito? ¡Misterio! Pero lo cierto es que ahora ya no podré ver más a Mateo Buz, sin apartarme lejos de su lado, por temor de pisar el lorito.

¡Pobre lorito!

TODAVIA ESTA.—

Villanueva Rafael M. Efectivamente es él. Están grandote, como lo conozco, arriba, debajo y alrededor de un escritorio chiquito, que no conozco.

Están impaciente, está nervioso. Está con ganas de discutir con el de al lado. Pero su imágen, encerrada entre un cartón y un cristal, no tiene más remedio que quedarse quieta... (He aquí que me asaltó una duda terrible. Fuí al teléfono. Hablé a la Casa Fiat Pregunté si el cuadro 15 estaba todavía en su sitio. Si estaba. Menos mal. Todavía no le ha hecho como al Concejo ni como al Consejo. Este no debe ser Rafael Villanueva entonces. Se le parece a lo sumo).

LARGOS COMO FRENGUELLI.—

Voy recorriendo la lista que tengo en la cabeza. El catálogo es largo como Frenguelli cuyas rodillas casi se salen por arriba del marco.

Atrás un hombre de las cavernas persigue furiosamente unos bichitos tremendos. ¡Bravo el hombre de las cavernas!

Y el sabio, sonriente, ha vuelto sus espaldas al mundo viejo y está como guiñando el ojo a una morocha sabrosa que lo observa a Esquivel.

Si la leyenda llega algún día a guiarse por estas dos caricaturas dirá

Frenguelli: armaba los muertos.

Esquivel: desarmaba los vivos.

SIGUE EL CORSO.—

Y sigue el corso. Bobbio atiende su martillo, sus casitas y su banca. Berruezo está que ofrece pianos. Don Brocca quiere encajar por nuevo un auto de segunda mano. Spreafico es una nota alta. Borzone, Collados, Pepe Antelo, Tettamanti.

Lo mejorcito como quien dice.

Es un macanudo esfuerzo de los muchachos. Y yo, desde el fondo de mi alma en la que jamás quedó el poso de los rencores, les perdono mi barriga y mi belfo y hasta la tirilla de mi camisa barata. Y de todo corazón me alegro del resultado del esfuerzo. Me alegro por ellos y me alegro por Santa, que abriga en su seno a dos artistas de verdad.

Artistas de suave y fino humorismo. Artistas trabajadores. Muchachos para quienes el horizonte se abre y el éxito sonríe, como premio justo por todo su entusiasmo y su espíritu de trabajo.

Hasta la otra.

BLACK BOY.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de Obreros Panaderos

Se invita a los trabajadores del gremio a la asamblea que se realizará mañana domingo a las nueve horas, en el local de calle Rioja Nro. 2274, para considerar y resolver los asuntos siguientes:

1o. Acta anterior.
2o. Informe del Comité de Reorganización.
3o. Nombramiento de la Comisión Administrativa.
4o. Varios.

Bodas de Plata de Una Casa de Comercio Local

En el corriente mes cumple veinticinco años de existencia en el comercio local el conocido establecimiento comercial que gira bajo el rubro de "Casa Viei".

Esta casa fué abierta en el año 1907 por su fundador el señor Viei, actualmente retirado de las actividades del negocio. El primitivo local fué ampliado en el 1910, y reformado completamente en 1914, contando en la actualidad con un moderno y lujoso frente que hace honor a la presentación estética de los negocios del ramo locales.

Aprovechando esta circunstancia, la "Casa Viei" ha resuelto efectuar una liquidación durante el corriente mes de julio, y obsequiar con un bonito objeto a sus favorecedores.

Se encuentran al frente del establecimiento los señores Méndez y Busser, a quienes por intermedio de esta nota hacemos llegar nuestras felicitaciones por la labor cumplida y auguramos muchos éxitos para el futuro.

La Solicitud de la Fabrica de Fosforos no Puede Prosperar y Debera Pagar Impuestos

La fábrica de fósforos Santa Fe, presentó, días atrás una solicitud al Director General de Rentas, solicitando se le exima de impuestos, de acuerdo a la ley 2050, sosteniendo que ello le correspondía. Ayer la Dirección General ha dictado resolución. Dice que atendiendo el pedido formulado por Don Pablo Demarchi, como concesionario de la citada ley, corresponde que justifique antes que nada que está en pleno goce de los derechos que invoca. Agrega que la Dirección entiende que el término de la exoneración de los impuestos provinciales acordado por 10 años está vencido con exceso. Termina diciendo que sin perjuicio, para dar trámite al recurso de apelación interpuesto por el señor Demarchi, deberá éste justificar, en un plazo de cinco días, ser el propietario de la fábrica de fósforos, motivo de la exoneración acordada.

Por nuestra cuenta hemos de decir que la resolución que ha dado la Dirección General de Rentas tiene sus fundamentos por cuanto han llegado a ella noticias de que el señor Demarchi no es el propietario de la fábrica desde que hace ya tiempo vendió el establecimiento a la Compañía General de Fósforos. Siendo así es indudable que le corresponde el pago de todos los impuestos que establecen las leyes. Eso con mayor razón dado que la ley que la eximía ha caducado el día 30 de Junio, según lo ha hecho saber la misma Dirección General de Rentas en una resolución que nosotros hemos publicado oportunamente. De allí que se puede adelantar que esta solicitud lo mismo que la apelación, no pueden prosperar. No hay, por otra parte razón alguna para que esa fábrica no abone los impuestos de ley que todos abonan, como es público y notorio.

Altura del Rio

Formosa 7.20, igual.
Bermejo 5.94, creció 0.05.
Puerto Aguirre 13.76, bajó 0.75.
Posadas 2.44, bajó 0.07.
Corrientes 5.27, creció 0.05.
Esquina 4.65, bajó 0.03.
La Paz 5.16, bajó 0.01.
Pueblo Brugo 4.86, bajó 0.02.
Paraná 4.27, bajó 0.01.
Diamante 5.00, igual.
Rosario 4.41, creció 0.01.
San Pedro 2.95, creció 0.01.
Río Paraguay estacionario.
Río Alto Paraná baja.
Río Paraná Superior crece despacio.

FAMACIAS DE TURNO

En el día de la fecha permanecerán abiertas al público estas farmacias:

"Irigoyen", San Martín y Buenos Aires.
"El Fénix", Mendoza 2676.
"Rosa Argentina", 1o. de Mayo 2599.
"Las Colonias", Humberto I y San Luis.
"Copes", 25 de Mayo 3600.
"Pasteur", Necochea 3199.
"Cingolani", Chacabuco y Las Heras.

Atenderán el servicio nocturno desde el viernes pasadas las 24 horas hasta las 24 horas del sábado, las siguientes farmacias: "Irigoyen" y "Pasteur", y el servicio permanente la farmacia "Las Colonias".

Mañana domingo permanecerán abiertas las siguientes:

"Benet", 9 de Julio 1501.
"El Cóndor" San Martín 3472.
"Select Viñas", Humberto I No. 2362.
"Avenida", San Lorenzo y Suipacha.
"Marelli", Boulevard Gálvez No. 2444.
"Moderna", Bvard. Gálvez y Mitre.
"Del Obrero", Avda. Gral. Paz y Encina.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas hasta las 24 del domingo, las farmacias "Benet", "Select Viñas" y "Avenida" y el servicio permanente la farmacia "Las Colonias".

Centro Socialista de Santa Fe

Convocatoria a asamblea

La Secretaría General del Centro Socialista de Santa Fe, (sección 2a.), invita a sus afiliados a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy, sábado, a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Movimiento de afiliados.
Comisión Municipal.
Renovación de la Comisión de la Biblioteca.
Asuntos varios.

Tiene nuevo titular la Seccional de la Defensa Agricola de ésta

El señor Segundo Marchiaio ha sido designado Jefe de la Seccional de la Defensa Agrícola de esta Capital. El señor Isidro Viñas Urquiza que hasta ahora desempeñaba ese cargo ha sido trasladado a la Capital Federal. El nuevo titular de la citada dependencia se ha hecho ayer cargo de su puesto.

MEDIDA SANITARIA

BUENOS AIRES, 8. — Informaciones que se reciben de Mendoza hacen saber que con el objeto de evitar los contagios y la consiguiente propagación de la gripe, el gobierno ha prohibido terminantemente las visitas a los hospitales.

Un Jovencito Desconocido era Cesar Ratti, Cuand... En 1908 Visitó por Primera vez Nuestra Ciuda...

Vino Formando Parte De la Compañía Del Famoso Pepe Podestá

Es mucho lo que ha hecho desde entonces, hasta hoy, que es un actor mimado por todos los públicos

ES UN TURFMAN DESTACADO

César Ratti, ese jovencito que llegara a Santa Fe, al promediar el año 1908 como integrante del conjunto de José Podestá, vuelve hoy al mismo escenario de aquél entonces con el prestigio y la fama que le otorgara el público de la metrópoli a través de temporadas que jalonaron la ruta más exitosa del teatro nacional.

Su nombre está unido a lo que podríamos llamar la edad de oro de nuestro teatro. Los ensayos gloriosos de los hermanos Podestá, el género chico lírico, la alta comedia que tenía su más genuina representación en Angelina Pagano, las inolvidables temporadas de Parravicini cuando el suceso de "El tango en París", y la del nunca bien llorado Roberto Casaux, contaron con la colaboración eficiente de César Ratti, que se destacaba cada vez más por un noble afán de superarse y que hicieran concebir a los que podríamos llamar sus maestros, la esperanza de ver convertida en realidad, la consagración que sus progresos hacían suponer y que ya lo destacaban como un actor en potencia.

Y hoy es César Ratti, una realidad, una gran realidad. Un pedazo de la calle Corrientes, la más porteña de las calles de la ciudad cosmopolita y bulliciosa que ha hecho de César el embajador con títulos más legítimos para representar lo que podríamos llamar la modalidad más personal de la escena criolla dentro de un género que sacó carta de ciudadanía en la calle Corrientes, la más porteña de las calles de la ciudad cosmopolita y bulliciosa.

CONVERSANDO CON NUESTRO HOMBRE

Consideramos de gran interés ponernos al habla con César Ratti, y mediante los buenos oficios de nuestro amigo Rafaghelli, secretario de la empresa del Municipal, convenimos una entrevista con nuestro hombre.

Nos encontramos con él en el foyer del Teatro y de inmediato se establece una gran corriente de simpatía y empezamos a charlar como viejos amigos.

Tenía un gran interés, por conocer el interior de mi país — comienza a decirnos César — y aprovechando esta temporada que ya la había decidido de descanso luego de 12 años de intensa actividad, si debo salvar el lapso de un año en que hice una larga gira por Europa, consideré de sumo provecho hacer una tournée a instancia de mi hermano Pepe que siente una sincera y manifestada simpatía por los públicos provincianos.

La falta de producción que ha hecho crisis en el teatro nacional, me dicidió a dejar Buenos Aires y emprender ésta temporada de turismo, ya que no puedo considerar negocio salir con una compañía como la que traigo que tiene un presupuesto de más de cuatrocientos pesos diarios, sumas difícil si no imposible de cubrir en los momentos actuales.

Debo de confesar la sorpresa que me causó la cordialidad con que fuimos recibidos en Rosario y Córdoba, ciudades en las que cumplí cuatro meses de actuación, sorpresa que se traduce en gratitud al ver la acogida del público de Santa Fe, plaza considerada mala en el ambiente, y que reinvidico para ella su compresión y aprovecho esta oportunidad que me brinda EL ORDEN, para decir que es el público que ríe con mayor espontaneidad y de los más cultos y amables que conozco.

EL TEATRO DE LOS RATTI

El género que es más de mi agrado es la comedia y creo que es en el que mejor me desempeño, pero las exigencias del público, me impulsaron hacer este género raro que se conoce por el teatro de los Ratti. Y en realidad está mal calificado, por que es el teatro que más se ha hecho frívolo, ñoño y hasta falto de originalidad si se quiere.

En París conocí a Max Derly, mi socia, de un parecido físico extraordinario conmigo y que cultiva un género exactamente igual al nuestro. Nos hicimos grandes amigos y hube de proponerle a instancia de la empresa del Odeón de Buenos Aires una temporada en dicha sala, augurándole un gran suceso si debía tener en cuenta la aceptación nuestra por parte del más calificado público porteño.

Al gran Max le interesó la oferta pero cuando se le dijo que debía de ir por dos meses lo menos y renovar el cartel con frecuencia su asombro fué grande y el nuestro fué enorme, al oír su repuesta: "Si yo apenas tengo 14 obras en mi repertorio de 25 años". ¡Ese es el teatro europeo! Una pieza se mantiene en cartel dos años o más consecutivos y corre los escenarios de París, Londres, Berlín Viena etcétera.

Recuerdo que en esa época se representaba con gran éxito "Coiffeur pour dames" y traté de conseguir la exclusividad para Buenos Aires y se me pidió 5.000 dólares; esta exagerada suma no podía ser aceptada por nadie en el mundo en ese entonces y al año siguiente una compañía que no recuerdo solo pudo representarla dos noches, en el teatro Avenida.

Ya se notaba en ese año de 1928 la decadencia del teatro francés, la ausencia de teatro breve y el triunfo de la revista, que también en ese entonces hacía furor en Bs. Aires.

Allí cultivé una sincera y sólida amistad con Chevalier, Ivonne Printemps y con Sacha Guitri, con quienes las mantengo en la actualidad en forma epistolar.

CESAR RATTI TURFMAN

Comparto mis inquietudes teatrales con el turf, por el cual siento pasión. Soy propietario en la actualidad del caballo Zurbano, un gran hijo de Zig Zag, que conquistó en La Plata, los records de 1.200 metros y en la milla en 1' 11" 2/5 y 1' 36" 1/5 respectivamente y con el cual espero reeditar en Palermo los grandes triunfos que obtuvo en el hipódromo de los eucaliptus; aunque en el turf ocurre lo que en el teatro, las más grandes fijas suelen perder como ocurrió este año con la temporada de Olinda Bozán, que era la fija del año.

Le contaré un caso curioso, que me ocurrió en Chantilly el campo de entrenamiento que tienen los hermanos Torterolo en Francia. Una tarde mi amigo Mingo Torterolo, el más grande de los látigos que conocieran nuestros circos hípicos, me invitó a que lo acompañara en un apronte; encantado acepté el ofrecimiento y montando un regio pour sang dispusimos la largada, pero amigo cronista aquí viene lo gracioso, termino la distancia en la cual debíamos hacer la partida y yo no podía parar el caballo a pesar de los esfuerzos sobrehumanos que hacía para conseguirlo; aquello era un bólido que me parecía llevaba cada vez más velocidad y luego del sobresalto consiguiente se detuvo de cansado y yo volvía a la vida desde aquel instante.

Al día siguiente busqué a mi gran amigo Pucho Guibaurg, a quien lo se muy de a caballo y lo invité a hacer un paseo por el Bois de Boulogne en el trágico caballo de aquella tarde, y el pobre Pucho pasó las de Caín en lomos de aquél endiablado potrillo, que no detuvo hasta no haber hecho pasear en forma vertiginosa a nuestro amigo durante cerca de una hora, de carrera. Debo confesarle que esta broma nos costó una seman... cama.

MI ACTUACION FUTURA

El año próximo debo actuar ... Capital Federal, en el teatro A... al que tengo contratado por 5 ... Créame mi amigo debo a mi pú... al que tanto quiero y tanto ext... Sus aplausos han sido y son par... un aliciente y a poco de que me ... la producción, haciendo piezas ... pias de lenguaje e interpretand... limpias de ademanes, espero re... al teatro nacional el homenaje de... titud y pagar así la deuda para ... que tanto me han estimulado y ... reconocimiento hago público d... las páginas de EL ORDEN.

Aprovecho esta oportunidad qu... me brinda para testimoniar mi ... to hacia las damas y niñas de ... culta sociedad, que han frecuent... mis espectáculos desde su iniciac... cosa que también ocurrió en R... rio y Córdoba, ciudad ésta últ... en la que supe conjuntamente con ... hermano Pepe manifestar en fo... práctica mis simpatías hacia ella ... hacer una colecta para el Hospital ... Misericordia, disfrazado de mend... tarea en la cual obtuvimos en el ... pacio de una hora y media, la su... lenta suma de $ 476 moneda nacio...

En este momento de nuestra en... vista reclaman a César su presen... en escena, motivo por el cual de... mos dar fin a la entrevista con ... de los actores más cultos y simp... cos que hallamos conocidos en nu... tra larga vida periodística.



José Ratti, Quisier... Hacer Comedias, Per... El Público no Quier...

Es además gran hincha de football y más de una vez ... quedado afónico en los estadios porteños

SU HIJO ES SU GRAN AMIGO

Y no podíamos dejar rengo a nuestros lectores, era tambien necesario que oyéramos hablar a Pepe, el hermano que forma con César el binomio más popular de la escena criolla.

Simpático, bonachón, decidor, Pepe, es de esos hombres que cautivan a primera vista. Cuando se enteró que éramos de EL ORDEN, no ocultó la grata impresión que le causó nuestro diario de corte moderno, ágil y nervioso y accedió gustoso al reportaje.

SU VIDA...

Mi vida artística, comienza a decirnos, es relativamente corta, data de 12 años escasos desde que ingresé a la compañía de mi hermano César, aunque anteriormente hice una gira con la compañía Podestá - Morganti, que podría calificar de trágica. Falleció la madre de Amparo Garrido, suicidóse ésta en Córdoba a los pocos días; el día del beneficio de Morganti, hubo una inundación y por poco se incendia el teatro, en fin una serie interrumpida de calamidades.

Recuerdo que debuté en el Apolo con "Frou Frou del Tabaris" de Escobar y mi labor fué elogiada por la prensa metropolitana y premiada con aplausos tan espontáneos que sirviéronme de acicate para estudiar y hacerme acreedor a la benevolencia del público que no abandoné desde ese instante.

ME GUSTA EL GENERO SERIO

Tengo especial predilección por los papeles serios y mi mayor ambición sería poder dedicarme a ... media, pero amigo, "el respe... quiere vernos en piezas de c... características de las de nuest... pertorio.

Creo que mi mayor éxito in... tativo lo obtuve en "Quién es ... pable?" en la que hacía un ... serio. Esta pieza fué el prime... mio del Concurso del Apolo y ... tituyó un gran suceso de arte ... taquilla.

AL IGUAL QUE CESAR VI... POR EUROPA

En 1929, el año siguiente, de ... César, en cuya ausencia hice u... ra por el interior, conociendo e... ocasión ésta hermosa ciudad, ... Europa, a satisfacer una vieja ... tud. Visitar sus museos, viajar, ... el viejo mundo con ojos fresco... olvidaré jamás las horas que h... sado en el Louvre y en los Inva...

Si he de decirle que fuí al ... una sola vez y por exigencia ... Miltón el gran actor que tuvo ... tunidad de conocer y aplaudir ... blico porteño. Fuimos a ver a la ... tinguet, que hacía siete u ocho ... dros de gran dinamismo en un ... vista; esta es admirable, si ten... en cuenta que ya ha pasado l... carnavales ¡qué vitalidad de m... recuerdo, que ví un sketch viej... que conocí en Buenos Aires com... ginal, nada menos que el Casin... París.

Aprovecho esta oportunidad ... decirles una cosa que me está ... miendo la garganta. La tan dec...

(CONTINUA EN LA PAG...

¡TIENE OTRA VICTIMA EL F.C.S.F!

A Escasos Kilómetros de Reconquista un Tren De la Empresa Destrozó a un Humilde Obrero

En Una Encrucijada Volvió a Repetirse El Trágico Episodio

Cuando el personal del tren se apeó del mismo, aparecieron los restos diseminados a lo largo de la vía

UN CUADRO HORRENDO Y CONMOVEDOR

No pasa un día sin que las redes del Ferro Carril Santa Fe se tiñan con la sangre de algún infortunado obrero argentino. En poco menos de una semana varios accidentes, la mayoría de ellos de trágicas proyecciones, han enriquecido la crónica roja. Cuando no se producen en los pasos a nivel que se mantienen como una constante amenaza para todos los habitantes de la ciudad, estos dolorosos episodios ocurren en los lugares más apartados de nuestra provincia donde impera con la misma intensidad que aquí la criminal despreocupación de aquella empresa en el sentido de garantizar la vida de los pobladores.

Estos accidentes se vienen repitiendo con una frecuencia sencillamente alarmante. No pasa un día, repetimos, sin que las redes del Ferro Carril Santa Fe se tiñan con la sangre de algún desventurado obrero. La empresa no tiene límite para sus abusos que hasta aquí los ha venido cometiendo impunemente sin que hasta ahora hayan hecho algo para reprimirlos quienes tienen en sus manos los medios necesarios para remediar el mal.

Ante el nuevo y doloroso espectáculo que se acaba de producir en Reconquista cabe preguntar una vez más si es posible continuar sufriendo por más tiempo tanta ignominia. La población comienza a sentirse seriamente fatigada de tantos y tantos atropellos que no han recibido su condigno castigo. ¿O habrá que esperar a que un buen día los habitantes que viven en constante zozobra se echen a la calle, levanten las redes en sus pasos a nivel y se hagan justicia con sus propias manos?... El gobierno no debe aguardar a tanto. Dispone de los recursos necesarios para poner fin al mal y cuanto antes, debe proceder con el rigor que exige la ciudad, que como decimos, se siente hastiada de tanto abuso incalificable.

El tren del accidente

Después de estas breves consideraciones que nos sugiere el nuevo episodio ocurrido en las redes del Ferro Carril Santa Fe y que no es otra cosa que una repetición sistemática de los que a diario se vienen produciendo en las líneas de esa empresa, lo relataremos ajustándonos a los antecedentes que nos llegan del lugar del hecho, es decir de Reconquista pues el mismo se produjo a una distancia aproximada de una legua del centro de la población que se ha sentido profundamente indignada por el doloroso episodio que no es el primero, ni será desgraciadamente el último que ocurre en aquella importante región del Departamento General Obligado.

En horas de la mañana, poco antes de las 9, debía llegar al andén de la Estación Reconquista el tren de carga número 744 que había salido poco antes de Vera con destino a la localidad de Las Toscas, conduciendo un regular número de vagones repletos de mercaderías destinadas al comercio de aquella progresista zona de nuestra provincia.

Arrastraba el convoy la locomotora número 368 que piloteaba el maquinista Lorenzo Gariglio y a quien acompañaba el foguista Luis Magni, domiciliados ambos en Vera como así también los guardas Hipólito Montiel y Gregorio Gutiérrez que iban a cargo del tren.

La encrucijada siniestra

La primera parte del trayecto la había realizado el convoy sin tropezar con inconvenientes de ninguna naturaleza, cosa bien poco común por cierto si se considera que el deplorable estado de las vías expone a seguros riesgos a quienes cometen la osadía o se aventuran simplemente a utilizar aquel medio de transporte, tan desacreditado en la provincia y fuera de ella. En las estaciones anteriores el tren había maniobrado dejando y adosando nuevos vagones sin que felizmente ocurriera ningún suceso lamentable hasta que, llegando ya a Reconquista, a una legua aproximada del centro de la población entró en una curva, en una encrucijada siniestra, por donde los trenes de la empresa aparecen de improviso para ir a dar a un paso a nivel.

Por ese lugar transitaba en esos precisos momentos un trabajador del lugar llamado Cayetano Cuevas, argentino de unos 28 años de edad, aproximadamente, que desde hacía ya varios días estaba al servicio de un establecimiento de campo de las inmediaciones. Cuevas se disponía a cruzar tranquilamente el paso a nivel cuando de pronto se encontró frente a la locomotora que avanzaba velozmente.

La impresión que le produjo la inminencia del accidente debió ser brutal y el personal del tren sólo oyó un grito desgarrador que fué acallado segundos después al chocar la locomotora en forma estrepitosa con el cuerpo de aquél a quien tiró violentamente sobre la vía, hacia adelante.

Un cuadro horrendo

Rápidamente el maquinista frenó la locomotora pero ésta debido al impulso que traía con los demás vagones recién fué a detenerse después de un centenar de metros. El personal del convoy se apeó del mismo y se dirigió segundos más tarde hacia la encrucijada donde había ocurrido el trágico accidente. Allí se encontraron frente a un cuadro horrendo, impresionante y conmovedor a la vez. Una escena hecha para los espíritus fuertes. Brutalmente machucado por las ruedas del convoy, yacía junto a las vías el cuerpo de la víctima, mejor dicho, sus restos informes pues tanto la cabeza como las extremidades y parte del busto habían quedado virtualmente triturados.

Enormes coágulos de sangre decían la forma brutal en que había perdido su vida el infortunado trabajador parte de cuyos restos se hallaban pegados, según se pudo comprobar luego, en los miriñaques de la locomotora y en los ejes de algunos vagones que pasaron por sobre su cuerpo.

El personal del tren decidió finalmente llegar hasta Reconquista y una vez allí el Jefe de Estación dió aviso a las autoridades policiales del lugar las que no tardaron en hacerse presentes poco más tarde. Los restos informes de la desventurada víctima fueron recogidos en una bolsa y previo reconocimiento médico recibieron cristiana sepultura en tanto que se iniciaba la instrucción del correspondiente sumario a fin de aclarar los pormenores del hecho.

LE DIERON UN FUERTE GOLPE Y LO HIRIERON

Al caer sobre el pavimento se produjo además una lesion en la frente

EL AGRESOR

En forma sensible para uno de sus protagonistas epilogó una incidencia sostenida en horas de la noche anterior en la zona oeste de la ciudad y en la que intervinieron dos menores, uno de los cuales resultó con dos lastimaduras, felizmente de relativa importancia, en el rostro. Una de las heridas fué causada por un fuerte puñetazo que le asestó su rival y la otra se la produjo al golpearse en el pavimento.

En la incidencia en cuestión intervinieron Eugenio Gusick, argentino de 14 años de edad, domiciliado en Buenos Aires esquina San José y otro menor de su misma edad a quien la policía trata de detener por haberse dado a la fuga apenas producido el hecho. El nombrado transitaba por las inmediaciones de calles Mendoza y Roque Sáenz Peña, cuando se encontró de pronto con el segundo quien lo hizo objeto de una ofensa a la que contestó aquel como se merecía.

La actitud de Eugenio enardeció a su impetuoso rival quien se le acercó resueltamente aplicándole un trompis en el rostro, a la altura del pómulo derecho donde le produjo una herida contusa que no reviste mayor gravedad. Semiaturdido por el puñetazo, Eugenio se desplomó sobre el pavimento produciéndose al caer otra herida en la frente, como la anterior, de relativa consideración.

En tanto que el agresor se daba precipitadamente a la fuga, Eugenio emprendía el camino de vuelta a su domicilio siendo encontrado en esas circunstancias por el agente Sixto Segovia, que se encontraba de facción en la parada 4 y el que lo condujo para su curación a la Asistencia Pública y de allí a la comisaría cuarta donde se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

En forma trágica murió un menor

Ha causado honda impresión en Rafaela un dramático suceso que costó la vida a un menor de 13 años llamado Jorge W. Danté. En circunstancias que el nombrado se encontraba en el interior de la Barraca "Rafaela" intentó cambiar una bujía eléctrica y al tomar el cable recibió una fuerte descarga que lo hizo golpear violentamente contra la pared donde al chocar se produjo la fractura de la base del cráneo, dejando de existir momentos más tarde.

La policía tomó desde un primer momento la intervención debida y pudo comprobar que el hecho había ocurrido en la forma casual ya relatada.

MATO AL AMIGO QUE HABIA GOLPEADO AL PADRE A PUÑETAZOS

Una provocación de la victima fué el orígen del dramático suceso que se desarrolló ayer en Alto Verde

UNA PUÑALADA EN EL CORAZON

Un impresionante suceso que epilogó con la vida de uno de sus protagonistas se desarrolló durante el transcurso de las primeras horas de la tarde anterior en Alto Verde, pacífica villa que en poco menos de 15 días se ha visto alterada por dos dramas de sangre de intensas proyecciones.

Un hombre ofuscado por los celos se dirigió a un anciano a quien le atribuía relaciones íntimas con su compañera y tras un breve cambio de palabras lo tomó a golpes de puño. Quiso la fatalidad que apareciera en esas circunstancias el hijo del agredido quien atacó a su vez al agresor infiriéndole una puñalada que le perforó el corazón.

Tal en síntesis, el drama sangriento que se desarrolló ayer en Alto Verde, en el interior de una humilde vivienda y en el cual intervinieron como protagonistas personas de modesta condición, rudos hombres de trabajo que solo movidos por la pasión, pudieron haber llegado a un hecho semejante.

"El Oriental"

Uno de los principales actores del drama de ayer es Gregorio Romero, (a) El Oriental, argentino de 43 años de edad, soltero de profesión jornalero, que hace aproximadamente dos meses fuera embestido por la lancha automóvil en circunstancias que cruzaba el río en una canoa junto con un compañero que pereció ahogado.

Hasta ese momento El Oriental había vivido en un rancho sito en Alto Verde, juntamente con José Romero de su misma nacionalidad y con 74 años y con un hijo de éste llamado Emiliano Bordón, también argentino, de 22 años de edad, casado, de igual profesión que el anterior.

Con motivo de aquel accidente en el que sufrió algunas heridas de cierta consideración, El Oriental fué internado en el Hospital de Caridad y al salir de este nosocomio resolvió separarse de Romero y de Bordón, yendo a vivir en una modesta choza sita en la isla, frente a Alto Verde.

Una Provocación

De las versiones recogidas por la policía se desprende que El Oriental, llegó a enterarse de que durante el tiempo que permaneció internado en aquel nosocomio, su compañera había entrado en ciertas intimidades con el viejito Romero, lo que no fué de su agrado, desde luego, resolviendo por esa causa separarse de aquél.

El grado de veracidad de este rumor no ha sido posible establecerlo con exactitud pero se sabe que El Oriental tenía un profundo odio a Romero. El origen del mismo no podía ser otro que la causa indicada, como vendrán a probarlo luego los pormenores ligados al sangriento episodio.

Lo cierto es que ayer por la tarde, serían aproximadamente las 11 y 30 horas, El Oriental cruzó el río y llegó al rancho de Romero con quien tuvo un breve cambio de palabras. El Oriental insultó y provocó en toda forma al anciano y finalmente comenzó a propinarle una serie de puñetazos en el rostro y en el cuerpo.

El Crimen

La discusión en el primer momento y los gritos proferidos por el anciano, atrajeron la atención de su hijo Bordon, que se encontraba en esos instantes en el interior de una de las habitaciones del rancho. Bordon salió resueltamente a la calle y al ver que El Oriental seguía trompeando a su padre echó mano a la cintura y se dispuso a pararle.

El agresor estaba enceguecido por la ira y al ver acercarse a Bordon, se le echó encima en el preciso momento que éste le tiraba una puñalada en el pecho, enterrándole la hoja en el costado izquierdo, a la altura del corazón.

"El Oriental" se desplomó simultáneamente al suelo, herido de muerte, en tanto que las ropas comenzaban a teñírsele de sangre. La daga le había interesado el corazón produciéndole una herida de tal gravedad que su deceso se producía segundos más tarde. El matador guardó serenamente su cuchilla y emprendió el camino a la policía.

El Esclarecimiento

Durante el trayecto Bordón encontró al Comisario señor Manuel Britto, a quién le contó en pocas palabras lo ocurrido procediendo aquél funcionario a detenerlo de inmediato conduciéndolo a la Comisaría de Alto Verde, donde quedó rigurosamente incomunicado.

Momentos después el titular de la repartición llegaba a la Asistencia Pública y en una embarcación del establecimiento se dirigían con un practicamente del mismo hacia el lugar del hecho, distante unas diez cuadras, aproximadamente. Una vez en el rancho donde se había desarrollado el drama pudieron establecer que "El Oriental" ya había dejado de existir.

Con la cooperación del Auxiliar Leguizamón y del agente Barreiro, se iniciaron posteriormente las diligencias del caso a fin de obtener el completo esclarecimiento del hecho coincidiendo las versiones recogidas hasta ahora en que el mismo tuvo su orígen y ocurrió en la forma ya relatada.

La Policía detuvo a tres precoces ladrones

Poco antes de la media noche del viernes se presentó a la oficina de guardia de la comisaría primera el doctor Julio Vera Candioti, domiciliado en 4 de Enero 1495 denunciando haber sido víctima de un hurto. Entrado en materia expuso el denunciante que horas antes había dejado estacionado un vehículo de su propiedad en las inmediaciones del cine "Belgrano", sito en calles San Jerónimo y Rosario y que al salir en su busca después de la función había podido constatar la desaparición de varios efectos entre ellos un par de guantes de cabritilla, una cuchilla y una linterna, todo lo cual había dejado en el interior del vehículo.

Comisionado el Auxiliar Manuel Retamar y el Cabo Calixto Vega para que practicaran las averiguaciones del caso, los dos policías detuvieron momentos más tarde a los menores Roberto Ojeda, argentino de 13 años de edad, domiciliado en Buenos Aires esquina Lamadrid, a Francisco L. Orellano, de 14 años, domiciliado en Boulevard Zavalla 1182 y a Lorenzo Santillán, de 11 años, que vive en General López 3335, en cuyo poder encontraron los policías los efectos substraídos del automóvil del doctor Vera Candioti.

No sería difícil que los menores aludido formaran parte de la gavilla de pequeños delincuentes que a diario vienen operando en igual forma en las calles de la ciudad. Eso es lo que procura establecer la policía en el sumario que viene instruyendo.

Promovieron dos desórdenes los obreros de una fábrica

La policía de Rafaela ha debido intervenir en dos desórdenes ocurridos en aquella ciudad y en las que actuaron como protagonistas los obreros de la Fábrica Fassoli, que tienen actualmente un conflicto gremial con los patrones.

Uno de esos episodios se produjo el viernes por la tarde frente al sindicato de los obreros en conflicto quienes atacaron a un camión conducido por Calixto Martini en el que viajaba un empleado de apellido Bigi, quien sufrió heridas de alguna importancia en la cabeza siendo detenido su agresor que resultó ser Enrique Theybe.

El otro desorden ocurrió ayer por la mañana en el paraje denominado "La Frontera". Varios obreros atacaron a otro camión de la misma casa en el que también viajaba parte del personal actual. La refriega fué breve resultando lesionados Luis Pupili y José Olivieri.

Los promotores del hecho se encuentran detenidos e incomunicados mientras se activan las diligencias sumariales del caso.

Al Caer de un Carro Un Menor se Quebró El Tobillo Izquierdo

Viajaba en la parte posterior del vehicùlo y al efectuar el conductor una brusca maniobra para evitar un choque con un automóvil aquel rodó sobre el pavimento

EN FORMA CASUAL

Ha sido de sensibles consecuencias para un menor, un accidente de tráfico ocurrido en horas de la tarde anterior frente a la casa de calle San Jerónimo señalada con el número 2933. Viajando parado en la parte posterior de un carro, el conductor del mismo se vió obligado a efectuar una brusca maniobra a fin de evitar una colisión con un automóvil en circunstancias que éste salía de un garage. El cambio de ruta fué tan violento que el menor perdió el equilibrio y cayó simultáneamente sobre el pavimento donde se produjo la fractura del tobillo izquierdo. Momentos después la víctima fué conducida a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y de allí pasó al Hospital de Caridad, quedando internada en uno de los pabellones del referido nosocomio.

Por calle San Jerónimo

Poco después de las 15 horas circulaba por calle San Jerónimo con dirección a la zona Sud el carro de cuatro ruedas que el súbdito italiano Agustín Costa, de 25 años de edad, casado y domiciliado en Alberdi 4450 utiliza para el reparto de carbón.

Acompañaba al nombrado el menor Felipe Molina, argentino de 15 años, que se radica en Avellaneda al Norte, empleado de Costa, a quien secunda en su trabajo. El menor iba parado en la parte posterior del vehículo que corría a regular velocidad arrastrado por dos bestias.

Una brusca maniobra

Al enfrentarse con la casa ya mencionada, Costa vió salir de un garage próximo a la misma un automóvil y como el choque parecía ya inevitable, dió aquél una brusca maniobra desviando la ruta de las bestias que arrastraban del pesado vehículo.

La maniobra fué tan violenta y tan inesperada, que el menor Molina, que como dejamos dicho viajaba parado en la parte trasera del carro, perdió el equilibrio y se desplomó seguidamente sobre el pavimento donde cayó con tan mala suerte que se produjo al golpearse la fractura de un tobillo.

Costa no se dió cuenta

El conductor del carro después de salvar el choque siguió tranquilamente su trayecto sin advertir que su compañero se había desplomado al suelo. Testigos presenciales del hecho le avisaron a gritos lo ocurrido y entonces aquél se detuvo corriendo en auxilio de Molina que permanecía tirado en el suelo.

Como éste no pudiera incorporarse y se quejara de agudos dolores en el tobillo izquierdo, se decidió conducirlo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde fué examinado por el médico de guardia quien estableció que se había fracturado.

El hecho fué casual

Después de serle practicada la cura del caso, se decidió, por prescripción médica, internar a la víctima en el Hospital de Caridad, quedando alojada en uno de los pabellones del referido establecimiento, donde actualmente se asiste.

El personal de la comisaría tercera, en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, a poco de tener conocimiento del mismo procedió a detener preventivamente al conductor del carro pero como se estableciera que el hecho habíase producido en la forma casual ya relatada, recuperó su libertad. Se instruye no obstante el sumario de estilo.